Diez marauedis:

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

...ino Señor de las Villas de Mula, Alhama y Librilla
y de los Sitt. del Rio de Almanzora, Las Cuevas y Portilla
Alcaide perpetuo de los Alcazares de Murcia y Lorca
Adelantado y Capitan General del Reino de Murcia
Marquesado de Villena, Arcedianato de Alcaraz, Cam-
po de Montiel, Sierra de Segura y mis partidos Velez
departamiento del Reino de Granada Por su Mag.d =

Porquanto por muerte de Don Gines Fernandez
Pinero estaua vaca la tenencia del Castillo de Xiqu.na
de Lorca y combiene nombrar Persona de la ziudad
partes que se pide de este cargo y concurriendo ellas
todas muchas en el Capitan de Cauallos Don Al-
fonso Perez Franco y por los buenos servicios
que ha hecho al marques mi hijo y espero lo ha-
[illegible]. Por tanto le elixo y nombro Por theniente
de Alcaide de la dicha fortaleza de la
ciud. de Lorca para que pueda tener la en
Murzia en nombre de su Mag.d y de mi hijo lo amar
y aprehender la posesion de ella con todos los pertre-
chos municiones y cosas anexas a la dicha forta-
leza y que de ello se haga entrega por inventario
ante el s.no Constando que primero haga el dicho
Don Alonso el juramento de Pleito omenaje
que en tal caso se requiere y es necesario en ma-
nos de Don Bartolome Alonso Porante
de tener y guardar la dicha fortaleza por
su Mag.d y por el marques mi hijo conforme al fue-